

6-5-78

202257



Int. Cl.:	5.003
	F16L

- MODELO DE UTILIDAD -

que por veinte años para España, se solicita a favor de la -
firma: UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S.A. residente en MADRID -
Paseo de la Castellana, 20, por: "BLOQUE MULTICELULAR PARA -
CONDUCCIONES"

Memoria Descriptiva

El presente registro de modelo de utilidad, concier -
ne como su enunciado indica, a un bloque multicelular para -
conducciones, de acuerdo con la descripción detallada que del
5 mismo se realiza, debiendo de interpretarse todos sus concep -
tos en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Sabido es que en las conducciones eléctricas y de -
telefonía, es corriente el tendido de instalaciones paralelas,
a las cuales es conveniente separar entre sí para aprovechar -
10 el trazado previsto para su tendido, permitiendo su ubicación

6.8.78

- 2 -

202257



en una única zanja de terreno, o hendidura de pared, o en el caso de ir montadas al exterior facilitando su protección o carenaje.

5 El hecho de ir varias conducciones montadas paralelamente, presenta el peligro de la interacción o interferencia entre las mismas, dificultando su normal rendimiento y facilitando posibles averías.

10 Estas conducciones, tanto en el caso de ir empotradas en paredes o suelos, o enterradas, o bien tendidas al exterior, necesitan una protección, sobre la que normalmente envuelva el cable conductor, que asegure su protección y aislamiento sobre cualquier acción mecánica exterior, contacto humano o animal, acción de roedores, ataques de microorganismos y hongos, corrientes telúricas, etc.

15 La protecciones actualmente usadas, están constituidas por tubos independientes de distintos materiales; hierro, plástico, aluminio, etc., o bloques multicelulares de cemento, de longitud limitada, extraordinario, pero, frágiles, y de transporte e instalación costosa.

20 Asimismo, las canalizaciones por tubos independientes, obligan a la colocación de distanciadores para mantener la alineación de los tubos.

25 La invención que se describe en el presente modelo, tiende a eliminar estos inconvenientes y dificultades, presentando el mismo un solo cuerpo formado por 2, 4, 6, 8, etc., - tubos paralelos, de sección circular o poligonal, unidos entre sí por tabiques, lo que hace que el conjunto constituya una sola pieza, posible de instalar o tender de una sola vez.

30 El tabique que une los tubos puede ser simple o doble, según las necesidades y situado sobre el perímetro de -



los tubos, según su aplicación.

Esta pieza multicelular podrá ser fabricada en material plástico o aleación ligera, y en una sola pieza, es decir, que el tabique que une los tubos se fabrica simultáneamente con los mismos, no añadido en operación posterior, siendo por tanto el conjunto tubos-tabiques, la pieza resultante de un único proceso de fabricación.

La unión o ensamble correlativo de éstos conjuntos multicelulares, se obtienen por encoladura en frío, de uno con otro, por medio de los abocardados que a éste efecto lleva el bloque en uno de sus extremos, obteniéndose una unión totalmente estanca del conjunto.

Estas piezas multicelulares, por la intercalación de racors del mismo material, permiten efectuar toda clase de tendidos, rectos, curvos, y con derivaciones.

El tabique que une los diversos tubos, en casos necesarios puede ser perforado, pudiendo incluso alguno de ellos verse suprimido con el fin de permitir una mejor entrada del material de relleno que lo fijará sobre el suelo.

Para la mejor comprensión de éste objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representa una perspectiva de un bloque multicelular formado por seis conducciones o tubos.

En esta hoja de planos, aparecen referenciadas las siguientes partes principales:

El bloque multicelular representado, está constituido por seis tubos -1-, alineados horizontal y verticalmente, aún cuando esto no es limitativo pues la posición relativa entre los mismos podrá ser cualquiera apropiada, así como su sección que indistintamente podrá ser circular o poligono -



nal.

Estos tubos -1- presentan en uno de sus extremos situados en un mismo lateral del bloque, una boca abocardada -2-.

5 Los citados tubos en la formación del bloque, no tienen ningún punto de contacto común, efectuándose su unión por medio de los tabiques -3-, los cuales pueden ir perforados por una serie de ventanas -4-.

10 Preferentemente el bloque aparecerá desprovisto de los tabiques marcados con la referencia -5-.

15 Para su colocación en la zanja o lugar apropiado, se procederá a su ensamblaje por medio de sus extremos abocardados -2-, los cuales recibirán a los extremos del bloque contiguo, efectuándose una unión machiembrada, la cual quedará asegurada por una encoladura en frío. Para la formación de tendidos que no sean rectilíneos, será necesario intercalar racords con la forma apropiada.

20 Posteriormente al verter la masa de relleno, ésta penetrará entre los tabiques perforados, facilitando esta penetración la falta de los tabiques superiores que habrían de ir en los lugares -5-, con lo cual la citada masa se distribuirá uniformemente por todos los espacios libres, asegurando una fuerte adherencia del conjunto sobre el suelo.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del modelo se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo se considerará incluida dentro de ésta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

30

NOTA

202257

- 5 -



16 ABR. 1974

Por último, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Bloque multicelular para conducciones, caracterizado -
5 porque el mismo que es obtenido en una sola fase de fusión-
y moldeo de un material termoplástico, o de una aleación li-
gera, está constituido por una pieza única formada por un -
número variable de tubos, los cuales se presentan unidos -
por unos tabiques longitudinales, teniendo los tubos uno de
10 sus extremos abocardado, lo cual posibilita el ensamble -
machibrado entre bloques contiguos y su fijación por medio
de una encoladura simple, pudiéndose intercalar racords o -
codos.

2ª.- Bloque multicelular para conducciones, según la reivin-
15 dicación primera, caracterizado porque los tubos indistinta-
mente pueden presentar sección circular o poligonal.

3ª.- Bloque multicelular para conducciones, según la reivin-
dicación primera, caracterizado porque los tubos en conjun-
to pueden adoptar cualquier posición relativa entre sí.

20 4ª.- Bloque multicelular para conducciones, según la reivin-
dicación primera, caracterizado porque los tabiques pueden-
ser sencillos o dobles, así como enterizos o perforados.

5ª.- Bloque multicelular para conducciones, según la reivin-
dicación primera, caracterizado porque el mismo presenta la
25 falta de los tabiques que quedarían situados en la parte su-
perior del bloque, lo cual facilita la entrada de la masa -
de relleno.

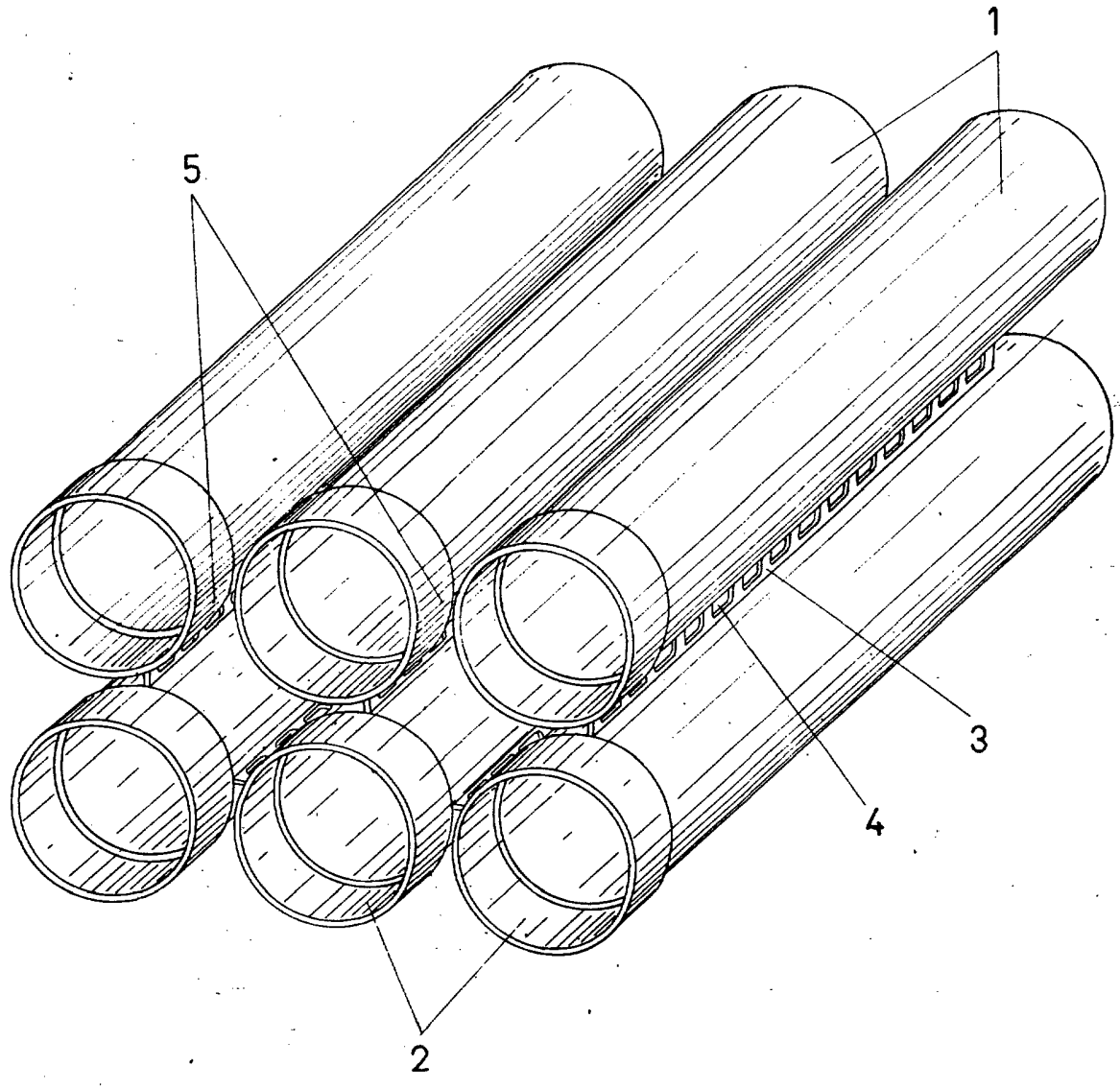
6ª.- "BLOQUE MULTICELULAR PARA CONDUCCIONES".

Consta la presente memoria descriptiva de cinco -
hojas numeradas y mecanografiadas a las que se le acompaña
una de planos para su mejor comprensión.

Madrid,
RODOLFO DE LA TORRE
P. P. 16 ABR. 1974



202257



MADRID 16 ABR. 1974

RODOLFO DE LA TORRE
P. P.

Emilio Garcia Artesaga

ESCALA VARIABLE